

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE CABRA DEL SANTO CRISTO (JAÉN)

**2019/549** *Información pública Plan de despliegue fibra óptica.*

#### **Edicto**

Presentado en fecha 5 de noviembre de 2018, por Insyte Instalaciones, S.A., para la operadora de Telecomunicaciones Masmovil Broadband, S.A.U., y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones, un Plan de Despliegue para la instalación en el núcleo de Castellar de red de fibra óptica y recogida dicha actividad en la Categoría de actuación 13.57 BIS de la Ley 7/2007, de 9 de julio de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental sobre la actividad, se somete a información pública por plazo de 20 días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento ([castellar.sedeelectronica.es](http://castellar.sedeelectronica.es))

Cabra del Santo Cristo, a 08 de febrero de 2019.- El Alcalde Presidente, JOSE RUBIO SANTOYO.